

DTC –

Garzón,

Numero de radicado: 23651 2026-S
Fecha y Hora: 06/08/2026 7:33:16

Señor (a):

anónimo

Suaza - Huila

Asunto: Respuesta a la solicitud / queja anónima con Radicado CAM N.º 16254 2026-E.

Cordial Saludo.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, en uso de sus facultades constitucionales y legales como autoridad ambiental, y en atención al radicado 16254 2026-E del 6 de julio de 2026, mediante el cual se informan presuntas afectaciones ambientales derivadas de la generación de olores y vapores en la Estación de Servicio Suaza, así como olores ofensivos generados por una explotación porcina (marranera) en el mismo sector, se permite informar:

Le informamos que la manera en que la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM) En cumplimiento del mandato de protección del medio ambiente y los recursos naturales, la información suministrada ha sido recepcionada y procedida a radicar e incorporar formalmente como una Denuncia Ambiental ante esta corporación, con numero VITAL 06000000000195992. Con el fin de verificar en campo la veracidad de los hechos expuestos, la CAM ha dispuesto la programación de una **visita técnica de inspección y control ambiental** a la Estación de Servicio Suaza y a la explotación porcina referida, con los siguientes objetivos.

Evaluar si las actividades desarrolladas por los establecimientos cumplen con los términos de ley y la normatividad ambiental vigente aplicable a emisiones atmosféricas, control de vapores de combustible y olores ofensivos, Inspeccionar el cumplimiento del Plan de Contingencia, las medidas de control ambiental adoptadas y los planes de manejo de residuos y vertimientos.

Agradecemos su comprensión y quedamos atentos a su nueva solicitud

Atentamente,

LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO
Directora territorial centro

Proyectó: Diego Trujillo, Profesional Universitario
Radicado: 16254 2026-E